



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 10 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 8042/2025 mediante el cual se solicita la protocolización de la Diplomatura Universitaria de Posgrado DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ARTE Y EDUCACIÓN. PERSPECTIVAS ESTÉTICAS Y CULTURALES; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante OCS - 44 / 2023, se crearon en la Universidad Nacional de San Luis las Diplomaturas Universitarias de Posgrado y se aprobó su reglamentación.

Que una Diplomatura Universitaria de Posgrado permite dar una respuesta rápida a las necesidades de formación académica y profesional y la certificación de conocimientos adquiridos en ese grupo específico de actividades curriculares de posgrado interrelacionadas enfocadas en un eje temático disciplinar y no constituye una carrera universitaria de posgrado.

Que la Diplomatura de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas desde el 5 de marzo al 11 de junio de 2026 con un crédito horario de CIENTO OCHENTA (180) horas presenciales y bajo la dirección de la Dra. Liliana J. GUZMÁN.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar la diplomatura de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 26 de agosto de 2025, analizó la propuesta y observa que el equipo de gestión, el programa de la diplomatura, la bibliografía, la metodología de evaluación, la Comisión Única de Evaluación de Informes Finales Integradores y quienes tienen a cargo el dictado de los contenidos, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Diplomatura Universitaria de Posgrado, según lo establecido en la OCS - 44 / 2023.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Diplomatura Universitaria de Posgrado DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ARTE Y EDUCACIÓN. PERSPECTIVAS ESTÉTICAS Y CULTURALES, a dictarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas desde el 5 de marzo de 2026 al 11 de junio de 2026 con un crédito horario de CIENTO OCHENTA (180) horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como equipo de gestión de la Diplomatura a la Directora Dra. Liliana J. GUZMÁN, DU N° 22852434; integrantes del Comité Académico: Dra. Liliana J. GUZMÁN, DU N° 22852434; Dra. Ana Ramona DOMENICONI, DU N° 17123444; Dra. Andrea PÜCHMULLER, DU N° 21041745; Dra. Lorena DI LORENZO, DU N° 30312416; Dr. Ramón SANZ, DU N° 17123043, todos de la Universidad Nacional de San Luis y el Dr. Daniel Juan, BUSDYGAN, DU N° 25968425, de la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar el equipo docente responsable del dictado de los contenidos de la diplomatura, la Comisión Única de Evaluación de Informes Finales Integradores y al Coordinador Administrativo, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Aprobar el programa de la Diplomatura Universitaria de Posgrado de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

## ANEXO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas.

DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA: DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ARTE Y EDUCACIÓN. PERSPECTIVAS ESTÉTICAS Y CULTURALES

FECHA DE DICTADO: desde el 5 marzo de 2026 al 11 de junio de 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 180 horas (120 hs. teóricas, 60 hs. de prácticas de aula).

COORDINADOR ADMINISTRATIVO: Prof. Maximiliano José CHIRINO, DU N° 38751797.

EQUIPO DE GESTIÓN

DIRECTORA: Dra. Liliana J. GUZMÁN

INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO:

Dra. Liliana J. GUZMÁN

Dra. Ana Ramona DOMENICONI.

Dra. Andrea PÜCHMULLER

Dra. Lorena DI LORENZO

Dr. Ramón SANZ

Dr. Daniel Juan BUSDYGAN

FUNDAMENTACIÓN:

La Diplomatura de Posgrado en Arte y Educación. Perspectivas estéticas y culturales se propone como un espacio de formación crítica y transdisciplinaria que pone en diálogo saberes provenientes de la filosofía, las artes, las ciencias sociales, la educación y la comunicación. Este marco propositivo en su conjunto ha sido impulsado por el Departamento de Educación y formación docente, en consonancia a su permanente apoyo a la formación docente en artes. En un escenario contemporáneo atravesado por disputas culturales, transformaciones institucionales y desafíos epistemológicos, esta propuesta académica busca ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para comprender, analizar e intervenir en los procesos de formación cultural desde una perspectiva situada.

La formación artística y educativa ha sido, históricamente, un terreno donde se expresan tanto las tensiones entre hegemonía y resistencia como las posibilidades de construcción de subjetividades emancipadoras. En este marco, esta Diplomatura ofrece un recorrido por problemas centrales vinculados a la interpretación, la experiencia estética, la historia cultural, la filosofía de la cultura, las instituciones educativas y los dispositivos pedagógicos contemporáneos. A partir de una perspectiva hermenéutica y crítica, se abordarán nociones como subjetivación, representación, memoria, formación, diálogo, poder simbólico, evaluación significativa y prácticas culturales, con un fuerte anclaje en la experiencia artística como forma de conocimiento.

Los cursos que componen el plan de estudios articulan propuestas teóricas rigurosas con espacios de reflexión situada, prácticas de análisis de obras y dispositivos institucionales, así como debates en torno a la construcción cultural de los saberes y los sentidos. Desde las herramientas de la



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

hermenéutica gadameriana, la crítica foucaultiana, la historia cultural latinoamericana, la filosofía intercultural y la pedagogía crítica, esta formación busca habilitar espacios para pensar el arte y la educación como prácticas transformadoras y formativas.

En consonancia con los objetivos establecidos en la Resolución OCS N.º 44/2023 de la Universidad Nacional de San Luis, la presente propuesta se inscribe en el marco de las políticas universitarias de posgrado orientadas a la actualización, perfeccionamiento e innovación profesional en áreas estratégicas para el desarrollo cultural, educativo y social. Asimismo, responde al mandato más amplio de las universidades públicas argentinas de garantizar el derecho a la educación y a la cultura, promoviendo la democratización del conocimiento, el acceso a los bienes simbólicos y el fortalecimiento de las prácticas académicas con sentido social. Esta Diplomatura se articula, además, con las líneas de extensión universitaria, inclusión y compromiso territorial que caracterizan a las universidades nacionales, y particularmente al proyecto institucional de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, cuyo horizonte es el de construir espacios formativos sensibles a las problemáticas sociales, culturales y pedagógicas de su tiempo. Así, este espacio de posgrado se propone contribuir a la formación permanente de docentes, artistas, comunicadores y profesionales del campo cultural, brindando herramientas para comprender e intervenir en los escenarios educativos y simbólicos contemporáneos desde una perspectiva crítica, situada y transformadora.

#### OBJETIVOS:

##### Objetivo general:

Brindar una formación crítica e interdisciplinaria en el campo de la formación cultural, articulando saberes provenientes de la filosofía, el arte, la educación y la comunicación, con el fin de fortalecer capacidades de análisis, intervención y producción en contextos educativos, artísticos e institucionales.

##### Objetivos específicos:

- Analizar los fundamentos filosóficos, estéticos y educativos de la formación cultural en clave interpretativa crítica y situada.
- Comprender los procesos de subjetivación, interpretación y experiencia del arte en contextos contemporáneos.
- Explorar las tensiones entre hegemonía, representación y producción cultural en el marco de la historia cultural latinoamericana.
- Promover prácticas pedagógicas y comunicacionales que reconozcan al arte como experiencia formativa y política.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño y análisis de dispositivos culturales, educativos y artísticos.
- Fomentar el desarrollo de proyectos reflexivos y creativos en los ámbitos de la educación, la gestión cultural y la producción simbólica.

CURSO 1: Tensiones filosóficas: interpretación, formación, subjetivación



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

Equipo docente:

Responsable: Dra. Liliana J. GUZMÁN, DU N° 22852434

Colaboradora: Esp. Cristina Paula RAMIREZ, DU N° 22723988

Auxiliar: Lic. Ivana Paola SOSA GAUNA, DU N° 33543996

#### PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: El paradigma hermenéutico en el abordaje de Gadamer. La crítica a la hermenéutica desde Foucault. Filosofía e interpretación. Experiencia e interpretación comprensiva, historia efectiva. Ontología de la actualidad y praxis del filosofar en la experiencia de formación.

#### PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1: El paradigma hermenéutico en el abordaje de Gadamer. Hacia una hermenéutica universal. Círculo de la comprensión, experiencia del arte, filosofía práctica. La interpretación comprensiva. La crítica a la hermenéutica desde Foucault. Analítica interpretativa y subjetivación. La exégesis según Histoire de la folie a l'âge classique. Interpretación y subjetivación: arqueología, genealogía, ética del cuidado.

Módulo 2: Filosofía e interpretación. La experiencia del arte. Filosofía, experiencia y formación. Ontología de la actualidad y experiencia del arte. La Ilustración en el legado estético de la modernidad.

Módulo 3: Abordajes teóricos y metodológicos: experiencia e interpretación comprensiva, historia efectiva. Sujeto y lenguaje. Praxis, experiencia y formación del intérprete. Subjetivación y prácticas de la cultura de sí.

Textos de trabajos prácticos:

Foucault, M. ¿Qué es la crítica? seguido de La cultura de sí, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018

Gadamer, H., El problema de la conciencia histórica, Madrid, Tecnos, 1993.

Los textos serán desarrollados en modalidad de aula taller, con recursos metodológicos de lectura filosófica aplicada a temas del curso (experiencia del arte, experiencia de formación, etc.)

FECHA DE DICTADO: 5, 6, 12 y 13 de marzo de 2026.

CRÉDITO HORARIO DEL CURSO: 30 horas (20 hs. teóricas, 10 hs. de prácticas).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Ensayo individual escrito sobre un tema del curso

BIBLIOGRAFÍA:

Abraham, T. Foucault y la ética, Buenos Aires. Biblos, 1988.

Castro, E. Introducción a Foucault, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014

Deleuze, G. El saber. Curso sobre Foucault, Tomo I, Buenos Aires, Cactus, 2013

----- El poder. Curso sobre Foucault, Tomo II, Buenos Aires, Cactus, 2014.

----- Foucault, Buenos Aires, Paidós, 2008



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

- La subjetivación. curso sobre Foucault, Tomo III, Buenos Aires, Cactus, 2020.  
Díaz, E. La filosofía de Foucault, Buenos Aires, Biblos, 2010  
Foucault, M., El origen de la hermenéutica de sí. Conferencias de Darmouth, 1980, México, Fondo de Cultura Económica, 2016  
-----Philosophie. Anthologie, Paris, Folio, 2004  
-----Hermenéutica del sujeto, México, Fondo de Cultura Económica, 2002  
----- La Arqueología del saber, México, Siglo XXI, 2003.  
-----, Las Palabras y las Cosas. Una arqueología de las ciencias humanas, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002  
-----, Nietzsche, Freud, Marx, trad. Carlos Rincón, Revista Eco, nro. 1/13-5, Bogotá, Colombia, pp. 36-37  
-----, ¿Qué es la crítica? seguido de La cultura de sí, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018 --  
-----, ¿Qué es la Ilustración? (1983) Madrid, La Piqueta, 1996  
-----, Tecnologías del yo y otros textos afines, Barcelona, Paidós, 2008  
-----, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, Madrid, Alianza, 2000  
Gadamer, H. El giro hermenéutico, Madrid, Cátedra, 2007  
-----, Elogio de la teoría. Discursos y artículos, Barcelona, Península, 1993  
-----, El problema de la conciencia histórica, Madrid, Tecnos, 1993  
-----, Hermenéutica de la modernidad, Madrid, Trotta, 2004  
-----, Hermeneutica, estética e historia. Antología. Salamanca, Sígueme, 2013  
-----, Verdad y método 1, Salamanca, Sígueme, 2003  
-----, Verdad y método 2, Salamanca, Sígueme, 2004 Guzmán Muñoz, L. J. (2020) Diálogos entre poesía y filosofía, Buenos Aires, Editorial Teseo.  
Guzmán Muñoz, L. J. (2008), Poema en Diálogo. Experiencia y formación en textos de Platón y Borges, Universidad de Barcelona.  
Morey, M., Escritos sobre Foucault, Madrid, Editorial Sexto Piso, 2014  
-----, “Foucault in/moralista”. Pensamiento. Revista De Investigación E Información Filosófica, 76(290 Extra), 455-469.  
-----, “Introducción, la cuestión del método” en Foucault, M. Tecnologías del yo y otros textos afines, Barcelona, Paidós, 2008  
-----, Lectura de Foucault, Madrid, Editorial Sexto Piso, 2014  
Vattimo, G. Adiós a la verdad, Barcelona, Gedisa, 2009.  
-----, Diálogo con Nietzsche, Ensayos 1961-2000, Barcelona, Paidós, 2002  
-----, El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna, Barcelona, Gedisa, 1987  
-----, Ética de la interpretación, Barcelona, Paidós, 1991.

CURSO 2: Problemas de Historia Cultural y Arte

Equipo docente:

Responsable: Mgtr. Gustavo Darío TORRES, DU N° 24783388

Colaborador: Esp. Diego David SOLA, DU N° 29441307



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

## PROGRAMA ANALÍTICO FUNDAMENTACIÓN

La historia cultural y el arte constituyen dimensiones fundamentales para comprender los procesos históricos, sociales y simbólicos que han configurado nuestras sociedades. A diferencia de las aproximaciones tradicionales centradas exclusivamente en hechos políticos o económicos, la historia cultural pone el foco en las representaciones, prácticas y producciones simbólicas que han dado forma a las identidades colectivas y a las dinámicas de poder en distintos contextos históricos.

En este sentido, el seminario "Problemas de Historia Cultural y Arte", enmarcado dentro de esta diplomatura, busca abordar los debates teóricos y metodológicos más relevantes en torno a la historia cultural y su vínculo con la producción artística. Se explorarán conceptos claves como cultura, hegemonía, resistencia, memoria, canon y periferia, con el objetivo de analizar cómo las manifestaciones artísticas han sido tanto reflejo como motor de transformación social.

El seminario propone una mirada crítica y multidisciplinaria que permita a los participantes reflexionar sobre la intersección entre arte, cultura y sociedad en distintos momentos históricos. A través de estudios de caso y abordajes teóricos, se problematiza en este espacio el lugar del arte en la construcción de imaginarios colectivos, la disputa por los significados culturales y las tensiones entre tradición y vanguardia. Asimismo, se analizan las relaciones entre arte y poder, considerando el rol de las instituciones culturales, los movimientos artísticos y las industrias culturales en la producción y circulación del conocimiento simbólico.

Desde una perspectiva educativa, comunicacional y artística, este espacio formativo busca brindar herramientas para comprender y analizar los procesos culturales en sus múltiples dimensiones. La historia cultural no solo permite interpretar el pasado, sino que también ofrece claves para comprender los desafíos actuales en la enseñanza, la producción artística y la comunicación cultural.

De esta manera, el seminario invita a repensar el lugar del arte y la cultura en la construcción del conocimiento y la identidad, promoviendo una reflexión crítica que contribuya tanto al desarrollo profesional de los participantes como a su incidencia en los ámbitos educativos, comunicacionales y artísticos.

### OBJETIVOS:

- Analizar los principales enfoques teóricos y metodológicos de la historia cultural, comprendiendo su evolución y su impacto en la interpretación de los procesos artísticos y simbólicos a lo largo del tiempo.
- Explorar las relaciones entre arte, cultura y sociedad, identificando cómo las manifestaciones artísticas han sido tanto expresión como motor de transformaciones sociales, políticas y comunicacionales.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

- Brindar herramientas de análisis para la enseñanza, la producción artística y la comunicación cultural, favoreciendo la aplicación de los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos profesionales y académicos.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Fundamentos y enfoques de la historia cultural. Conceptos clave, evolución del campo, metodologías de análisis y su relación con la historia del arte. Principales debates teóricos en torno a la cultura, la representación y el poder.

Arte y sociedad: tensiones, disputas y resignificaciones:

El arte como campo de conflicto simbólico, relaciones entre hegemonía y resistencia, construcción de cánones y exclusiones. Rol de las instituciones culturales y las industrias creativas en la circulación del arte.

Memoria, identidad y narrativas culturales: La construcción del pasado a través del arte, el patrimonio cultural y las políticas de la memoria. Influencias de los movimientos artísticos en la configuración de imaginarios colectivos y en la educación cultural.

#### PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1: Fundamentos y enfoques de la historia cultural.

Introducción a la historia cultural: definiciones y evolución del campo. Principales enfoques teóricos y metodológicos. Relación entre historia cultural e historia del arte. Cultura, representación y poder: debates conceptuales. Discusión de textos y análisis de casos.

Actividad: Debate guiado sobre las tensiones entre historia cultural y enfoques tradicionales de la historia del arte.

Módulo 2: Arte y sociedad: tensiones, disputas y resignificaciones.

El arte como espacio de conflicto simbólico. Hegemonía y resistencia en la producción cultural. Construcción del canon artístico y exclusiones. Instituciones culturales, mercado del arte e industrias creativas. Estudio de casos de movimientos artísticos y su impacto social.

Actividad: Análisis crítico de obras y textos que reflejen disputas culturales en distintos contextos históricos.

Módulo 3: Memoria, identidad y representaciones culturales

El arte en la construcción de identidades individuales y colectivas. Relación entre memoria, historia y producción artística. Narrativas culturales y discursos simbólicos en la configuración del imaginario social. Impacto del arte en la educación y la comunicación cultural. Reflexión final sobre el rol del arte en los procesos de transformación social.

Actividad: Elaboración de un breve ensayo o presentación grupal sobre el papel del arte en la construcción de la memoria y la identidad en un caso específico.

FECHA DE DICTADO: 19, 20, 26 y 27 de marzo de 2026

CRÉDITO HORARIO DEL CURSO: 30 horas (20 hs teóricas, 10hs. de prácticas).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: La calificación de cada estudiante surgirá de la evaluación de su participación en la discusión de los textos asignados durante las clases y de un trabajo monográfico final (individual) que podrá entregarse una vez concluida la cursada.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Bernand, C. (2014) “Identificaciones: músicas mestizas, músicas populares y contracultura en América (siglos XVI-XIX)”. Hist. Crit. No. 54, Bogotá, septiembre – diciembre 2014, 264 pp. issn 0121-1617 pp 21-48
- Bernand, C (2009) “Músicas mestizas, músicas populares, músicas latinas: gestación colonial, identidades republicanas y globalización”. Revista Co-herencia Vol. 6, No 11 Julio - Diciembre 2009, pp. 87-106. Medellín, Colombia (ISSN1794-5887)
- Burucúa, J. E. (2003). Historia, arte, cultura: De Aby Warburg a Carlo Ginzburg. Fondo de Cultura Económica.
- Canclini, García, Néstor (1989). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: grijalbo.
- Escobar, T. (1989). El mito del arte y el mito del pueblo: Cuestiones sobre arte popular. Ediciones Tercer Mundo.
- Foster, Hal. (2001) El Retorno de lo Real La Vanguardia a Finales de Siglo. Ediciones Akal, España.
- Larrègle, Eckmeyer y Cannova (2014) “Historia de la música en América Latina. Ese vasto territorio entre lo propio y lo ajeno” – Arte e Investigación (N.10), pp. 45-53, - ISSN 2469-1488
- Martin-Barbero, Jesús (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía, Barcelona. México
- Mignolo, Walter. (2005). La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Gedisa.
- Monsiváis, C. (2000). Aires de familia: Cultura y sociedad en América Latina. Editorial Anagrama.
- Sarlo, Beatriz. (1994). Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina, Ariel, Buenos Aires.
- Sillato, M. del C. (2003). Escrituras de la memoria: Narrativa testimonial y postdictadura en Argentina y Uruguay. Editorial Al Margen. -Taylor, D. (2003). The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas. Duke University Press.

CURSO 3: Filosofía de la Cultura: herramientas para pensar el lugar de la literatura

Equipo docente:

Responsable: Dr. Emmanuel GINESTRA, DU N° 28.806.239

#### OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer categorías fundamentales de la Filosofía de las Culturas, desde una óptica participativa y plural.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

1. Indagar acerca de las problemáticas que configuran el saber estético y epistemológico sobre las culturas.
2. Analizar las respuestas clásicas y contemporáneas a los problemas poiéticos, teóricos y práctico sobre la cultura.

#### PROGRAMA ANALÍTICO

##### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Módulo 1: Introducción a la(s) Filosofía(s) de la(s) Cultura(s)

Filosofía(s) de la(s) Cultura(s). Analítica cultural. Elementos constituyentes de la cultura. Dinámica cultural. Relatos Uni-versales y/o Pluri-versales.

Módulo 2: Filosofía poiética de la Cultura

Filosofía Poiética o de Producción: Homo Sapiens y satisfactores culturales. Bioética y Bioestética de la Cultura: la reproducción cultural/material de la vida y la obra literaria.

Módulo 3: Filosofía práctica de la Cultura

Diálogo inter e intra cultural y Filosofía Intercultural: lecturas interculturales. Diálogos Sur-Sur y Sur-Norte. Batallas y conflictos culturales. Cultura de la Cancelación: cuando los libros molestan.

Actividad: Elaboración de un breve ensayo o presentación grupal.

FECHA DE DICTADO: 9, 10, 16 y 17 de abril

CRÉDITO HORARIO: 30 horas (20 hs. teóricas, 10 hs. de prácticas).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: La evaluación será individual. Se deberá presentar un trabajo final que profundice alguno de los conceptos teóricos trabajados en el curso. Se prevé asesoría del docente a cargo en todo el trayecto.

##### BIBLIOGRAFÍA:

Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida, Madrid: FCE.

Bhabha, H. (2002). El lugar de la cultura. Bs. As.: Manantial

Burucúa, J. E. (2003). Historia, arte y cultura. De Aby Warburg a Carlo Guinzburg. Bs. As.: FCE

De Oto, A. y Bidaseca, K. (comp.) (2022). Frantz Fanon y Édouard Glissant: once ensayos desde el Sur. Mendoza: Qellqasqa

Dussel, E. (1984). Filosofía de la producción. Bogotá: Editorial Nueva América. “1. Filosofía de la poiésis”

Dussel, E. (2014) 16 tesis de economía política. Interpretación filosófica. Siglo XXI editores: México

Dussel, E. (2017) Filosofía del Sur. Descolonización y Transmodernidad. Akal/Inter Pares: Madrid.

Escobar, T (2023). La belleza de los otros. Ensayos sobre arte y cultura desde América Latina. Ariel.

Fornari, E. (2017). Líneas de frontera. Filosofía y poscolonialismo. Barcelona: Gedisa



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

- Fornet-Bentancourt, R. (2004) Crítica intercultural de la Filosofía Latinoamericana actual. Editorial Trotta: Madrid
- Fornet-Bentancourt, R. (2009) “La filosofía intercultural”, en: Dussel, E.; Mendieta, C. y Bohórquez, C. (eds.), El pensamiento filosófico latinoamericano del Caribe y “latino” (1300-2000). Historia, corrientes, temas, filósofos. CREA/Siglo XXI: México.
- Giuliano, F. (comp.) (2018) ¿Podemos pensar los no-europeos? Ética Decolonial y geopolíticas del conocer. Bs. As.: Ediciones del Sino.
- Grimson, A. (2018). Los límites de la cultura. Bs. As.: Siglo XXI
- Lander, E. (ed.). (2000) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Bs. As.: Clacso
- Max Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (ed.) (2010). Desarrollo a Escala Humana. Opciones para el futuro. Biblioteca CF+S: Santiago de Chile.
- Moreiras, A. (2019). Infrapolítica: Historia, pensamiento y arte más allá del poder. Ediciones La Cebra.
- Rincón, O. (2022). Estéticas de la precariedad. Comunicación, cultura y vida en América Latina. Ediciones Uniandes.
- Schröder, G. y Breuninger, H. (comp.). Teoría de la cultura. Bs. As.: FCE
- Serna, J. y Pons, Analet. (2005). La historia cultural. Madrid: Akal
- Sobrevilla, D. (2006) Filosofía de la Cultura. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Editorial Trotta: Madrid

CURSO 4: Recursividad Institucional y Cultura Institucional

Equipo docente:

Responsable: Dra. Miriam Roxana TORRES ROJO, DU N° 26915204

#### FUNDAMENTACIÓN

Desde este espacio de formación se retoman concepciones de la teoría de la Administración y de las Organizaciones para comprenderlas desde las instituciones educativas y sus problemáticas. Este enfoque está situado en el marco de la Diplomatura, con herramientas de análisis para docentes cuya prácticas se desarrollen en diversas instituciones educativas. Además, se considera relevante estudiar la correlación entre el sistema socio-cultural y micro-estructural en el que se desarrollan, considerando sus singularidades. A partir de instituciones de existencia se consideran e interjuegan concepciones de poder-enseñanza-aprendizaje que determinan dinámicas propias y segmentan procesos de cambio de la vida institucional.

Las Instituciones de educación formalizadas y sistematizadas se han transformado con el devenir del tiempo, hablar de instituciones, significa compartir significados y significantes por lo cual bajo la égida de normas institucionalizadas e institucionalizantes originan diversas formas de relacionarse socialmente con el entorno cultural.

Las formas naturales de socialización, a través de sus regulaciones permiten a todas las personas dentro de la institución trabajar, estudiar, soñar un mundo, reflexionarlo...por lo cual se constituye importante la alteridad, el otro afín que formarán aquellas instituciones de existencia (Enriquez, 1989).



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

El análisis de las culturas institucionales propuesto se desliza desde su universalismo, su organización y desde el reconocimiento de la capacidad creadora del hombre. Es decir, se toman aportes desde Geertz (1987) hasta Giménez Montiel (2022) con su aporte latinoamericano sobre estudios culturales. En este contexto, los sujetos de la educación se constituyen en objeto de estudio en el entramado institucional.

El enfoque estará centrado en las instituciones de existencia (Enriquez, 1989) es decir a partir de las demandas y necesidades de los distintos actores de la institución, de modo de develar, comprender y reflexionar ante la multiplicidad de sentidos del modo de ser escolar y social.

Se espera que este proyecto genere y contribuya a actualizar el marco teórico sobre las instituciones, y los destinatarios de la educación, relevando las condiciones de existencia de las organizaciones dedicadas a la educación formal y los nuevos perfiles de los sujetos del aprendizaje.

#### PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: Instituciones y los procesos de recursividad institucional y Representaciones sociales docentes, la construcción de una mirada respecto a un diálogo viable. El currículum institucional como proyecto cultural. Perspectivas de la distribución del conocimiento. Racionalidad técnica, práctica y emancipatoria. Los actuales sujetos de la educación.

#### PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1: Conocimiento e Interés. La teoría crítica de J Habermas. Representaciones de la distribución del conocimiento. Racionalidad técnica, práctica y emancipatoria.

Módulo 2. Instituciones. La organización viable. Recursividad. Instituciones de existencia. La matriz Institucional y el orden simbólico.

Módulo 3. Cultura organizacional. La identidad organizacional. El carácter organizacional reflexivo.

FECHA DE DICTADO: 23, 24 y 30 de abril

CRÉDITO HORARIO: 30 horas (20 hs. teóricas, 10 hs. de prácticas de aula).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: A lo largo del dictado del curso, los alumnos deberán llevar a cabo una serie de consignas a fin de analizar alguna problemática institucional educativa. Esta instancia de producción individual gradual representará el 50% de la nota de la evaluación. Por otro lado, a modo de trabajo final e integración, los alumnos deberán presentar un análisis de un caso. Esta actividad también será individual y se realizará con posterioridad a la cursada. Su nota representará el otro 50% de la evaluación. Se establece un plazo no mayor a 15 días para su presentación a partir de la finalización del curso.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Abric, J. (2004). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coayacán. Recuperado de [http://es.scribd.com/doc/53162802/Jean-Claude-Abric-PracticasSociales-y-Representaciones\(4/04/2019\)](http://es.scribd.com/doc/53162802/Jean-Claude-Abric-PracticasSociales-y-Representaciones(4/04/2019)).
- Basabe, Laura & Cols, (2007). *La enseñanza*. En Alicia Camilloni (Ed.). *El saber didáctico*. (pp 125-161). Buenos Aires: Paidós.
- Dubet, F. (2012). *Repensar la Justicia Social, contra el mito de igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI.
- Casassus, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B)*. UNESCO.
- Da Silva, T. (1999). *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Editorial Auténtica: Belo Horizonte.
- Da Silva, T. (2023). *O currículo como Fetiche*. Editorial Auténtica: Belo Horizonte.
- De Alba, A. y Casimiro Lopes, A (2015). “Cultura y contornos sociales. Transversalidad en el currículum universitario”, en *Diálogos curriculares entre México y Brasil*. UNAM. México.
- Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Edwards, V. (1990) *El conocimiento escolar como lógica de apropiación y alienación*. México (Mimeo)
- Entel, A. (1998). *Escuela y Conocimiento*", Cuadernos de FLACSO, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Archivos de Ciencias de la Educación (2010). *Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social*. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane, 4(4). Universidad Nacional de La Plata
- Etkin, J. (2005). *Gestión de la Complejidad en las Organizaciones*. Oxford Press.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2013. *Cuadernillo N° 04 Superando el Adultocentrismo*. Santiago de Chile
- Garay, L. (2000) *Algunos conceptos para analizar Instituciones Educativas*. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba,
- Gomez, M; Castilla, M. (2004) *Generación y transformación de las Instituciones sociales: los procesos morfoestáticos y los procesos morfogenéticos*. Universidad de Granada.
- Gutierrez, G. (2014). *Avances y obstáculos en la construcción de igualdad educativa en la provincial de Córdoba. una aproximación histórica pedagógica*. Recuperado de [revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view\(21/04/201\)](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view(21/04/201)).
- Mammolite, C. (2023). *Adolescencias y juventudes: desigualdades y vulnerabilidad en tiempos de pandemia: las voces invisibilizadas*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4264>
- Moscovici, S. (1973). *Representaciones sociales y actitud*. Recuperado de: [http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S18770428021343\(30/08/2013-9hs\)](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S18770428021343(30/08/2013-9hs)).



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

- Moscovici S, Hewstone M. (1979). De la ciencia al sentido común. Psicología Social I y psicología Social II. Barcelona. Ediciones Paidós.
- Moscovici, S. (1988). Psicología Social I y psicología Social II. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Ramos Mendoza, E. (2018) El Modelo de Sistemas Viables y la Calidad de la Educación en la Institución Educativa Particular “Trilenium”, Huancayo 2018. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28451/ramos\\_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28451/ramos_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (2/11/19- 8 hs)
- Terigi, F. (2010) Aportes para el desarrollo curricular. Sujetos de la educación. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Terigi, F. (2024). Tres áreas de trabajo de la asesoría pedagógica en el nivel secundario. Confluencia De Saberes. Revista De Educación Y Psicología, (9), 61–72.
- Torcomian, C. (2013). El vínculo docente -alumno y la relación con el conocimiento en carreras masivas. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Torres Rojo, M.R (2009) Las Dinámicas Institucionales y las prácticas áulicas. Escuelas y Docentes: Debates y Reflexiones. Ed. LAE San Luis.
- Torres Rojo, M.R (2016). Una investigación sobre compensación educativa. Perspectivas, Problemáticas y Análisis de las Prácticas escolares. Ed. NEU. San Luis.
- Torres Rojo, M.R (2020). El discurso sobre la equidad en la Ley Federal de Educación. Editorial Académica Española.
- Vitale, N; García, M. (2013) Corrientes Institucionalistas: Conceptos Básicos y técnicas de abordaje.
- Zelmanovich, P. (2009). La formación de educadores bajo una modalidad virtual: abordaje de un falso dilema. En Educación temática digital, 10 (2).

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A lo largo del dictado del curso, los alumnos deberán llevar a cabo una serie de consignas a fin de analizar alguna problemática institucional educativa. Esta instancia de producción individual gradual representará el 50% de la nota de la evaluación. Por otro lado, a modo de trabajo final e integración, los alumnos deberán presentar un análisis de un caso. Esta actividad también será individual y se realizará con posterioridad a la cursada. Su nota representará el otro 50% de la evaluación. Se establece un plazo no mayor a 15 días para su presentación a partir de la finalización del curso.

CURSO 5: (optativo 1) La evaluación como dispositivo creativo, significativo, justo y reflexivo para el aprendizaje musical.

Equipo docente:

Responsable: Mgtr. Hugo Dario TORRES, DU N° 24783388



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

Colaborador: Esp. Diego David SOLA, DU N° 29441307

## PROGRAMA ANALÍTICO FUNDAMENTACIÓN

"La evaluación como un proceso integrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje" (Brown, 2004). Entendemos y tomamos postura sobre esta idea de evaluación que plantea el autor. Implementar una única manera de evaluar a alumnos que poseen saberes diferentes y desiguales, en la medida en que no todos los estudiantes tienen la posibilidad de saber música. Pareciera que no se trata de elaborar un único dispositivo de evaluación, ni recurrir a las herramientas que posibiliten elaborar un instrumento "objetivo y neutral", que en términos concretos no sería posible. Los interrogantes que nos hemos planteado no pueden resolverse desde la perspectiva más técnica de la evaluación, sino que nos llevan a valoraciones éticas. Esto implica hacer consideraciones teóricas sobre la evaluación formal, procesual y continua, y desde allí intentaremos encontrar algunos aspectos que permitan revisar las prácticas de evaluación que realizamos cotidianamente en el aula para plasmarlo en el objetivo del curso. Álvarez Méndez (2001) sostiene que la evaluación es una cuestión ética porque la preocupación se centra en la acción justa. La evaluación no se trata de aspectos técnicos que buscan la objetividad sino, de ser justos. Y si bien la objetividad y la justicia son aspectos que se complementan, si nos centramos solo en el primero podemos ser objetivamente injustos limitando nuestra responsabilidad. Cuando nos enfocamos en esta perspectiva, revisamos una serie de cuestionamientos que realiza Álvarez en este sentido. "al servicio de quién está la evaluación, quiénes son los destinatarios, qué fines persigue, qué usos se va hacer de la información y de los resultados de la evaluación (...) ¿Por qué evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Quiénes son los destinatarios y quiénes se benefician de las prácticas de la evaluación? ¿Qué uso hacemos los profesores de la evaluación? ¿Qué uso hacen los alumnos de la evaluación? ¿Para qué les sirve? ¿Qué funciones desempeña realmente? ¿Quién utiliza los resultados de la evaluación, más allá de la inmediatez del aula? ¿Asegura el sistema de evaluación vigente la calidad del aprendizaje y de la enseñanza? ¿Asegura también la evaluación justa, además de objetiva, de los alumnos?" (Álvarez Méndez p.52) Como hemos visto, la evaluación en música es un tema complejo que implica varios aspectos a considerar y tener en cuenta, no solo desde lo técnico sino también desde lo emocional, los saberes previos, la expresividad, la interpretación, la experiencia en el campo de la actuación o grabación, la formación o no que se brinda en materia musical en los niveles educativos previos, si han tenido educación no formal aquí entran en juego factores que debemos atender para que el procesos de enseñanza - aprendizaje y evaluación se logren de una manera significativa. Entonces, ese punto es importante a tener en cuenta para nosotros, es ahí donde la enseñanza y la evaluación o las instancias evaluativas deben ser instancias de reflexión. Debemos pensar los objetivos, los criterios, las formas y los procedimientos que aplicamos para lograr que el aprendizaje se refleje una performance evaluativa significativa.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Evaluación – Rúbrica - Tecnología. Evaluación Musical – Realidad estudiantil.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

#### PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1. Evaluación – Rúbrica - Tecnología: La evaluación como concepto de aprendizaje progresivo y procesual. Herramientas tecnológicas aplicadas en las instancias evaluativas en el aula.

Módulo 2. Evaluación Musical – Realidad estudiantil. Reflexión sobre la incidencia de la evaluación en el proceso de aprendizaje. Pensamiento y análisis crítico sobre la realidad de los alumnos en las aulas y su conexión con la música.

FECHA DE DICTADO: 7, 8, 14 y 15 de mayo

CRÉDITO HORARIO: 30 horas (20 hs. teóricas, 10 hs. de prácticas).

#### BIBLIOGRAFÍA:

Alberola, P. (2001): La evaluación de las actividades musicales. Contextos Educativos Revista de Educación. No

4. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/500/464>

Alsina, P. (2007): Autoevaluarse para aprender. En A.Giráldez (coord.). Música. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.

Alsina, P. (2008): El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula. Ed. Graó. España.

Alvarez Méndez, J.M. (2001): Evaluar para conocer, examinar para excluir. Ed. Morata. Madrid. España.

Bentolila, S. (1996): El vínculo docente-alumno-conocimiento y el deseo de aprender. Revista IDEA – Nº 17 pa. 103 a 105 Editorial Universitaria (UNSL).

Blythe, T. (1999): La Enseñanza para la Comprensión Guía para el Docente. Ed. Paidós. Bs. As.

Borne, L. (2014): Evaluación en música en la educación superior brasileña: un análisis del Enade 2014. Rlee. México.

[https://www.redalyc.org/journal/270/27068693002/html/#redalyc\\_27068693002\\_ref28](https://www.redalyc.org/journal/270/27068693002/html/#redalyc_27068693002_ref28).

Camillioni, A. (2007): El Saber Didáctico. Ed. Paidós. Bs. As.

Cano, E. (2015): Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en la educación superior: ¿uso o abuso?. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado. Vol. 19 N°2.

Carabetta, S. (2008): Sonidos y silencios en la formación de los docentes de música. MAIPUE. Buenos Aires, Argentina.

Carabetta, S., Duarte D. (2020) “Tramas latinoamericanas para una educación musical plural” - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Artes.

Gonzalez Royo, A y Bautista, A. (2018): ¿Cómo evaluás a tus alumnos de instrumento? Ideas del profesorado de conservatorio acerca de los procedimientos de evaluación. Psychology,



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

- Society, & Education, 2018. Vol. 10.  
[https://www.researchgate.net/publication/322904570\\_Como\\_evaluas\\_a\\_tus\\_alumnos\\_de\\_instrumento\\_Ideas\\_del\\_profesorado\\_de\\_conservatorio\\_sobre\\_los\\_procedimientos\\_de\\_evaluacion](https://www.researchgate.net/publication/322904570_Como_evaluas_a_tus_alumnos_de_instrumento_Ideas_del_profesorado_de_conservatorio_sobre_los_procedimientos_de_evaluacion)
- Guzmán, L. (2016): La Música, la infancia, la escuela. Ed. Académica Española. España
- Ibarra-Sáiz, M.S., Rodríguez-Gómez, G., Boud, D., Rotsaert, T., Brown, S., Salinas-Salazar, M.L., & Rodríguez- Gómez, H.M. (2020): El futuro de la evaluación en la educación superior. RELIEVE, 26(1), art. M1. <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/17323/15606>
- Libedinsky, M. (2001). La innovación en la enseñanza. Ed. Paidós. Bs. As.
- Martínez Rizo, F. (2013): Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. En Perfiles Educativos Vol.XXXV No19. IISUE-UNAM. México Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13225611007.pdf>.
- Navarro, J. (2008): Desarrollo, implementación y evaluación de un curso híbrido, presencial-en línea, de enseñanza-aprendizaje para la iniciación de la guitarra clásica. (Tesis de maestría, IIIDE-UABC, Ensenada, México, 2008). Recuperado el 17-09-12 de: <http://iide.ens.uabc.mx/images/pdf/tesis/MCE/Tesis%20MCE%20Jose%20Luis%20Navarro%20Solis.pdf>. Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea de Música en la Educación), No. 32.
- Navarro, J. (2013): La evaluación musical en una escuela universitaria mexicana de música: opiniones del alumnado, No. 32. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9850/9271>.
- Navarro, J. (2013): Un modelo distribuido de curso en línea de guitarra clásica. Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea de Música en la Educación), No. 32. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9851/9272>
- Perassi, Z. (2013): La importancia de planificar la evaluación. Aportes para debatir la evaluación de aprendizajes. En Argonautas Año 3 N°3. Revista Digital de Educación y Ciencias Sociales. Departamento de Educación y Formación Docente, Facultad de Ciencias Humanas -UNSL. Disponible en <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/files/1%20%20PERASSI%20ZULMA.pdf>
- Perassi, Z (2019): El Porfolio: un dispositivo que democratiza la evaluación educativa. Debate Universitario /Vol. 8 No15. Pp. 27-41. Disponible en:<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debateuniversitario/article/view/16987/45454575769242>"
- Perrenoud, P. (2008): La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Ed. Colihue. Bs. As. Alternativa Pedagógica. Cap I. disponible en: [http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/profesorado/did/\\_La%20evaluacion%20de%20los%20alumnos.pdf](http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/profesorado/did/_La%20evaluacion%20de%20los%20alumnos.pdf)
- Perkins, D. (2016): Educar para un mundo cambiante ¿Qué necesitan aprender realmente los alumnos para el futuro Unión Europea, Ediciones SM.
- Perkins, D. (2010): El Aprendizaje Pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Ed. Paidós.
- Perkins, D. (s/f): Enseñar para la comprensión en el siglo XXI. Conferencia de apertura-SIEpCES II



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

Romé, S. (2015). “Epistemología y didáctica en la música latinoamericana” - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata

Rodríguez A. (2021): Aprendizaje musical en guitarra mediado por el uso de las TIC. Proyecto de grado para la maestría en educación mediada por las TIC de la universidad de ICESI Cali, Colombia. [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/88409/1/T02203.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/88409/1/T02203.pdf)

Rodriguez Lozano C. y Vicente Nicolás G. (2019): Diseño, implementación y evaluación de un programa para el aprendizaje de la guitarra en el grado de educación infantil a través de videotutoriales. Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM, 16, 95-115. <https://doi.org/10.5209/reciem.59794>.

Solís Chacón, L. A. (2012): ¿Qué significa "evaluar" en música?. En Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM. Vol 9. DOI: [https://doi.org/10.5209/rev\\_RECI.2012.v9.42805](https://doi.org/10.5209/rev_RECI.2012.v9.42805)

Stone Wiske, M. (2006): Enseñar para la Comprensión con nuevas tecnologías. Ed. Paidós. Bs. As.

Swanwick, K. (1991): Música, pensamiento y educación. Ed. Morata. Madrid. España.

Torres Gordillo, J. J., Perera Rodríguez, V. H. (2010): La rúbrica como instrumento pedagógico. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación N°23.

Vasco Uribe, C. (2012): Distintas formas de producir conocimiento en la educación popular. En Educación y ciudad N°22 Enero- Junio 2012 ISSN 0123- 04255 pp113- 13

Voglioti, A., Madero, N, Medina, E., Ferrari, M. Guzmán, L. (2004): Estudios en educación superior. Ed. Jorge Sarmiento / Universitas Libros.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

2 trabajos prácticos individuales y un trabajo final individual.

TP1. Lectura, reflexión y trabajo escrito sobre determinados textos donde se aborden temas referidos a la evaluación en general. En este abordaje, deberán trasladar al plano disciplinar todos los conceptos, para poder alcanzar las relaciones generales.

TP2. Analizar alguna de sus prácticas evaluativas desde los conceptos vistos y proponer una mejora o una alternativa creativa en su desempeño.

Trabajo Final: presentación de una propuesta innovadora sobre la evaluación de un contenido o unidad específica de la cual estén interesados en aplicar en sus respectivas instituciones. Instancia oral con soporte audiovisual.

Para lograr la aprobación del curso deberán aprobar los trabajos prácticos propuestos, tener una asistencia del 80% y aprobar el trabajo final.

CURSO 6: (Optativo 2): Formación y experiencia del arte: la obra, la interpretación y la comunidad estética

Equipo docente:



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

Responsables: Dra. Ana Laura HIDALGO, DU N° 31613486

Responsable: Dra. Liliana J. Guzmán Muñoz, DU N° 22852434

#### PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: El paradigma de la interpretación, el giro de la hermenéutica gadameriana aplicada al arte. Experiencia e interpretación comprensiva, historia efectual, experiencia de la lectura y experiencia del arte. La filosofía como praxis aplicada a la interpretación comprensiva.

#### PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1: El paradigma hermenéutico: Heidegger, Gadamer, Vattimo. La idea de formación en el humanismo, el legado de la modernidad para la filosofía hermenéutica. Claves teórico-metodológicas: historia efectual y comprensión, filosofía práctica. La interpretación comprensiva.

Módulo 2: Filosofía e interpretación. La experiencia del arte. El arte como experiencia interpretativa. El arte como diálogo, comprensión y transformación de la forma. Espectador-intérprete. Una lectura de la hermenéutica aplicada a la pintura de Gustav Klimt. La interpretación de la figura mujer, en la obra de Klimt.

Módulo 3: Problemas del paradigma hermenéutico: experiencia e interpretación comprensiva, lo clásico, el diálogo. Sujeto y lenguaje. Interpretación: praxis del filosofar en la experiencia de formación. La experiencia del arte como acto de interpretación, comunicación y crítica.

#### Módulos de formación práctica:

Gadamer, H., El problema de la conciencia histórica, Madrid, Tecnos, 1993

Gadamer, H. Verdad y método, Salamanca, Sígueme, 2003.

FECHA DE DICTADO: 21, 22 y 28 de mayo

CRÉDITO HORARIO: 30 horas (20 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas).

#### BIBLIOGRAFÍA:

Gadamer, H. El giro hermenéutico, Madrid, Cátedra, 2007

-----, Elogio de la teoría. Discursos y artículos, Barcelona, Península, 1993

-----, El problema de la conciencia histórica, Madrid, Tecnos, 1993

-----, Hermeneutica, estética e historia. Antología. Salamanca, Sígueme, 2013

-----, Verdad y método 1, Salamanca, Sígueme, 2003

-----, Verdad y método 2, Salamanca, Sígueme, 2004

Guzmán Muñoz, L. J. (2020) Diálogos entre poesía y filosofía, Buenos Aires, Teseo.

Guzmán Muñoz, L. J. (2008), Poema en Diálogo. Experiencia y formación en textos de Platón y Borges, Universidad de Barcelona.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

Hidalgo, A. “Lecturas hermenéuticas de la mujer en arte/comunicación/cultura. El caso del Friso de Beethoven de Gustav Klimt”. En Escena. Revista de las artes. Publicación semestral. ISSN 1409-2522. Volumen 77 - Número 1. Julio – Diciembre, Costa Rica, 2017.

Hidalgo, A. Arte, Comunicación y Cultura. Una interpretación de la Gesamtkunstwerk en Gustav Klimt: el Friso de Beethoven. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. FCH. UNSL, 2012.

Vattimo, G. Adiós a la verdad, Barcelona, Gedisa, 2009.

-----, Diálogo con Nietzsche, Ensayos 1961-2000, Barcelona, Paidós, 2002

-----, El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna, Barcelona, Gedisa, 1987

-----, Ética de la interpretación, Barcelona, Paidós, 1991.

Módulos de formación práctica:

-----, Verdad y método 1, Salamanca, Sígueme, 2003

-----, Hermenéutica, estética e historia. Antología. Salamanca, Sígueme, 2013

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Ensayo individual escrito sobre un tema del curso.

CURSO 7: Cine, filosofía, interpretación e imagen

Equipo docente:

Responsable: Dra. Liliana J. GUZMÁN NUÑOZ, DU N° 22852434

Colaboradores: Mgtr. Cándido SANZ, DU N° 31047511

PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: La imagen como texto. Cine e interpretación. El evento del arte como ser-pensamiento. Clásicos del cine: Nouvelle Vague, Bergman, Allen, Polanski. Cine argentino: memoria, derechos humanos, actualización del legado en poética.

PROGRAMA DETALLADO

Módulo 1: La imagen como texto. Cine e interpretación: la analítica del cine y la crítica a la representación (Deleuze), la estética ontológica (Vattimo). El evento del arte como ser-pensamiento: imagen, pasaje, acto filosófico. Clásicos del cine filosofante. La Nouvelle Vague: un acontecimiento del pensar. El cine como experiencia filosófica: Godard. La infancia en el cine: Truffaut. La subjetivación en el cine francés: Varda, Malle, Cantet. Contrapuntos cinéfilos: verdad-teatro en el cine, existencia y subjetivación en los clásicos Persona (Bergman), Annie Hall (Allen), Tess (Polanski).

Módulo 2: La Audiovisión, banda sonora, funciones de la música en el discurso audiovisual. La “audiovisión” (Chion, 1993): la banda sonora como elemento de primer orden en el discurso audiovisual. Definición de banda sonora. La discusión acerca del “valor añadido” de la banda



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

sonora (Chalko, 2008). Música e imagen: el discurso musical como portador de mensajes en el discurso audiovisual: Música empática y anempática, Música diegética e incidental, Interacción semántica: física, emotiva o cultural, Interacción sintáctica, Interacción narrativa: Leitmotiv, Elipsis Irrupción/interrupción, Número musical, Direccionalidad emotiva. Análisis de categorías en diferentes bandas sonoras de los films: La Naranja Mecánica (1971), La Misión (1985), Volver Al Futuro” (1985), Robin Hood (1992), Patch Adams (1998), Bailarina en la Oscuridad (2000), Deja Vu (2006).

Módulo 3: Cine argentino: memoria, derechos humanos, actualización del legado en poética fílmica. La trama filosófica en la obra de Daniel Burman: El Abrazo Partido, El nido vacío, Dos hermanos. Cine, ciencia, saberes y subjetivación: La intérprete (Pollack), Agora, Abre los ojos (Amenábar). Extranjeridades y diferencias: Camus, Lynch.

Módulos de formación práctica:

1. Aumont, J. La imagen, Buenos Aires, Paidós, 1992
2. Interpretación de fragmentos musicales en el cine.

FECHA DE DICTADO: 28 de mayo, 4, 5 y 11 de junio.

CRÉDITO HORARIO: 30 hs. (20 horas teóricas; 10 horas de prácticas)

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Ensayo individual escrito sobre un tema del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allen, W., Brickman, M., (1977) Annie Hall, Barcelona, Tusquets
- Aumont, J. La imagen, Buenos Aires, Paidós, 1992
- Badiou, A. Imágenes y palabras, escritos sobre teatro, Buenos Aires, Manantial, 2005,
- Cabrera, J. Cine: 100 años de Filosofía. Introducción a la Filosofía a través de análisis de filmes. Barcelona, Gedisa, 2010
- Chion, M.. (1993) La audiovisión. Ed. Paidos. Madrid. España.
- CHALKHO, ROSA. (2008) Semiótica del Sonido. En: Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. N° IX. Bs. As. Argentina.
- FALCÓ, LUÍS. (1995) Método de Análisis de la Música Cinematográfica. En: D´art N° 21. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Barcelona.
- Deleuze, G. (2009) Cine I. Bergson y las imágenes, Buenos Aires, Cactus
- Deleuze, G. Diferencia y Repetición, Buenos Aires: Amorrortu, 2009
- Deleuze, G. Imagen-movimiento. Barcelona: Paidós, pp. 19-20, 1984
- Grueso, N. (2015) Woody Allen, el último genio, Barcelona, Plaza & Janes
- Guzmán M., L. El Cine que (nos) piensa: El evento de ser-pensamiento en la obra de Daniel Burman, Madrid, Editorial Académica Española, 2012
- Ranciére, J. Sobre políticas estéticas, Barcelona, MACBA, UAB, 2005
- RODRIGUEZ BRAVO, ANEGEL. (1997) La Dimensión Sonora del Lenguaje Audiovisual. Paidos Ibérica. Barcelona. España
- SANCHEZ, RAFAEL. (2003) Montaje Cinematográfico. Arte del Movimiento. La Crujía Ediciones. Bs. As. SANCHEZ, OCTAVIO. (2002) Música e imagen. UNSL. en: <http://prodmusical.unsl.edu.ar/apuntes/La%20musica%20en%20el%20cine.pdf>



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

TELLEZ, ENRIQUE. (1997) El discurso musical como soporte del discurso cinematográfico. Análisis de ejemplos. En: Revista Eufonía. Didáctica de la música. N° 9. Ed: Maruja Caruncho. Barcelona. España

INFORME FINAL INTEGRADOR DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE POSGRADO:

Ensayo monográfico integrador de un objeto interpretativo a elección de cada estudiante y un análisis específico del mismo, integrando las problemáticas de la propuesta formativa de la Diplomatura en función de sus experiencias y campo laboral.

COMISIÓN ÚNICA DE EVALUACIÓN DE INFORMES FINALES INTEGRADORES:

TITULARES: Mgtr. Cándido SANZ, Dra. Liliana J. GUZMÁN MUÑOZ, Esp. Paula RAMIREZ.

SUPLENTE: Dra. Ana Laura HIDALGO, Dra. Roxana TORRES ROJO, Dr. Emmanuel GINESTRA

CARACTERÍSTICAS DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Profesores de carreras de formación docente en disciplinas de arte, educación, comunicación y ciencias humanas y sociales. Artistas y productores culturales.

Los requisitos de inscripción se rigen según la normativa vigente de la UNSL: egresados con título de grado de al menos 4 años.

PROCESO DE ADMISIÓN: por SIU guaraní, según normativa vigente.

CUPO: mínimo de 30 estudiantes, máximo de 40 estudiantes.

REQUISITOS DE ASISTENCIA: 80 por ciento de asistencia a clases teóricas y 100 por ciento de asistencia a clases prácticas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| Curso | Fecha | Actividad / Temas | Docente/s                            | Ámbito de trabajo |
|-------|-------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|
| 1     | 5/3   | Módulo 1          | Liliana GUZMÁN                       | FCH-Posgrado      |
|       | 6/3   | Módulo 2          | Liliana GUZMAN<br>Paula RAMIREZ      | FCH-Posgrado      |
|       | 12/3  | Clase práctica    | Paula RAMIREZ<br>Paola SOSA<br>GAUNA | FCH-Posgrado      |



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

|          |              |                                |                               |                    |
|----------|--------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------|
|          | 13/3         | Módulo 3                       | Liliana GUZMÁN                | FCH-Posgrado       |
| 2        | 19/3<br>20/3 | Módulos 1 y 2                  | Gustavo TORRES<br>Diego SOLA  | FCH (Bloque Artes) |
|          | 26/3         | Módulo 3                       | Gustavo TORRES<br>Diego SOLA  | FCH (Bloque Artes) |
|          | 27/3         | Espacio de consulta<br>TP y TF | Gustavo TORRES                | Google Meet        |
| 3        | 9/4<br>10/4  | Módulos 1 y 2                  | Emmanuel<br>GINESTRA          | FCH (Posgrado)     |
|          | 16/4         | Módulo 3                       | Emmanuel<br>GINESTRA          | FCH (Posgrado)     |
|          | 17/4         | Espacio de consulta TF         | Emmanuel<br>GINESTRA          | Google Meet        |
| 4        | 23/4<br>24/4 | Módulo 1 y 2 (T y P)           | Roxana TORRES<br>ROJO         | FCH (Posgrado)     |
|          | 30/4         | Módulo 3 (T y P)               | Roxana TORRES<br>ROJO         | FCH (Posgrado)     |
| 5 (Op 1) | 7/5<br>8/5   | Módulo 1                       | Gustavo TORRES<br>Diego SOLA  | FCH (Bloque Artes) |
|          | 14/5<br>15/5 | Módulo 2                       | Gustavo TORRES<br>Diego SOLA  | FCH (Bloque Artes) |
| 6 (Op 2) | 21/5<br>22/5 | Módulos 1 y 2                  | Ana HIDALGO<br>Liliana GUZMAN | FCH (Posgrado)     |
|          | 28/5         | Módulo 3                       | Ana HIDALGO                   | FCH (Posgrado)     |
| 7        | 29/5         | Módulo 1                       | Liliana GUZMAN                | FCH (Bloque Artes) |
|          | 4/6<br>5/6   | Módulo 2                       | Cándido Sanz                  | FCH (Bloque Artes) |
|          | 11/6         | Módulo 3                       | Liliana GUZMAN                | FCH (Bloque Artes) |

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Ciencias Humanas (Aula Posgrado y Bloque de Artes)  
FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 30 de junio

FINANCIAMIENTO DE LA DIPLOMATURA:

COSTOS:

Honorarios Docentes y coordinadores.

Corresponde Anexo RR – 187 / 2026 Página 21 de 22



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

Gastos de Movilidad y alojamiento.

Materiales e insumos: son aporte particular de cada docente.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: se autofinancia.

Arancel General: 3 cuotas de 150.000  
Beca al Docente de la UNSL: 3 cuotas de 125.000  
Beca al estudiante de Posgrado de UNSL: Gratuito para doctorandos de Educación (FCH).

## Hoja de firmas